



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Departamento de Contratación

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la formalización del contrato correspondiente al arrendamiento del local municipal situado en el Teatro Principal.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 82/14 (Contratación).
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción: Arrendamiento del local de titularidad municipal sito en el Teatro Principal, entre el paseo del Espolón, paseo Marceliano Santamaría y pasaje de Per Abbat de Burgos, por un periodo de doce años.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia y perfil del contratante.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Burgos 13/01/2015; perfil: 13/01/2015.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – Presupuesto base de licitación: Tipo de licitación, precio del arrendamiento o renta: 3.000 euros/mes. A esta renta se le añadirán los impuestos que legalmente le sean de aplicación.

5. – Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 21 de mayo de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 18 de junio de 2015.



c) Contratista: Restaurante El Ángel de la Paloma, S.L.

d) Importe o canon de adjudicación: 4.810 euros/mes, a los que se añadirán los impuestos que legalmente le sean de aplicación.

En Burgos, a 30 de junio de 2015.

El titular del Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Salvador de Foronda Vaquero